



PLAN DE REASENTAMIENTO PROYECTO VIAL CALLE 50 TRAMO III (PUENTE LOS QUINDOS)

ARMENIA – QUINDÍO



 @AMABLESETP

 facebook.com/amable.setp
facebook.com/armeniaamable 



MinHacienda
MINISTERIO DE HACIENDA
Y CREDITO PUBLICO



MinTransporte
MINISTERIO DE TRANSPORTE



DNP
Departamento
Nacional
De Planeación

Centro Administrativo Municipal CAM piso 5 - Teléfono (6) 741 71 00 ext 123
Email: amable@armenia.gov.co - publicidadamable@armenia.gov.co

www.armeniaamable.gov.co

**PLAN DE REASENTAMIENTO PARA LAS UNIDADES SOCIALES UBICADAS EN EL
PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO VIAL DE LA CALLE 50 TRAMO III
(PUENTE LOS QUINDOS) DESDE LA GLORIETA LOS NARANJOS HASTA LA
INTERSECCIÓN DE LA ENTRADA AL BARRIO LOS QUINDOS EN DESARROLLO DEL
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ARMENIA”**

**CARLOS MARIO ÁLVAREZ MORALES
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARMENIA
2016 - 2019**

**JOSE ANTENOR ORTÍZ ÁVILA
GERENTE AMABLE E.I.C.E.**

**RICARDO ANDRÉS GIRALDO ARTURO
SELENE DE LA SANTISIMA TRINIDAD ROMÁN FERNÁNDEZ
ABOGADOS EQUIPO PREDIAL AMABLE E.I.C.E.**

**ELIANA FRANCO HERRERA
TRABAJADORA SOCIAL
AREA SOCIAL AMABLE E.I.C.E.**

**ARMENIA, QUINDÍO
OCTUBRE DE 2017**

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

FORMATO DEL DOCUMENTO

TITULO	Documento Plan de Reasentamiento
Fecha de elaboración	Octubre de 2017
Autor (es)	Unidad de Reasentamiento
Aprobó	

HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Responsable	Descripción
1.0	Octubre de 2017	Unidad de Reasentamiento Amable E.I.C.E.	
2.0	Noviembre de 2017	Unidad de Reasentamiento Amable E.I.C.E.	Ajustes sugeridos por la UMUS y el Ministerio de Transporte.
3.0	Noviembre de 2017	Unidad de Reasentamiento Amable E.I.C.E.	Ajustes sugeridos por la UMUS y el Ministerio de Transporte.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	6
1.1 Sistema Estratégico de Transporte Público SETP-Armenia	6
2. PREPARACION DEL PLAN DE REASENTAMIENTO	8
2.1 Metodología general del Plan de Reasentamiento.....	8
2.1.1 Fases de socialización, implementación de instrumentos metodológicos y evaluación	8
3. DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO.....	9
3.1 Relación de predios y US a intervenir.....	10
3.2 DIMENSIONES DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO.....	11
3.2.1 Dimensión demográfica.....	11
3.2.1.1 Configuración demográfica de la población	11
3.2.1.2 Personas en situación de diversidad funcional y adultos mayores	12
3.2.2 Dimensión espacial.....	12
3.2.2.1 Proceso de asentamiento	12
3.2.2.2 Condición de ocupación y uso de propiedad	12
3.2.3 Dimensión física	13
3.2.3.1 Oferta de servicios públicos	13
3.2.3.2 Oferta de servicios sociales	14
3.2.4 Dimensión económica.....	14
3.2.4.1 Ingresos económicos de las US.....	14
3.2.5 Dimensión psicosocial.....	15
4. IDENTIFICACION Y ANÁLISIS DE IMPACTO.....	16
5. PLAN DE REASENTAMIENTO	17
Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos	17
5.1 PROGRAMA DE INFORMACION, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION	17
5.2 PROGRAMA DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS.....	19
5.3 PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS	20
5.4 PROGRAMA DE RESTITUCIÓN DE CONDICIONES SOCIALES	21
5.5 PROGRAMA DE INMUEBLES DE REPOSICION	22
5.6 PROGRAMA DE RESTITUCION DE CONDICIONES ECONÓMICAS.....	23
6. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.....	24
6.1 Equipo interdisciplinario para diseño y ejecución del Plan de Reasentamiento.2017	25
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACION A LA EJECUCION DEL PLAN DE REASENTAMIENTO ...	25
7.1 Evaluación Final.....	26
8. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES.....	27
9. PRESUPUESTO GENERAL DE PLAN DE REASENTAMIENTO.....	27
ANEXOS	
01. Soporte de la socialización del proyecto con el Área de Influencia Directa del proyecto .	29
02. Visita personalizada a las dos US socializando aspectos técnicos de la obra.....	44
03. Fichas Socioeconómicas por cada Unidad Social.....	47
04. Sistematización de las Fichas de Caracterización Social	57
05. Ficha de Monitoreo de las Actividades de compra del inmueble de reposición	58

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Barrios ubicados sobre el Área de Influencia Directa del Proyecto Vial Calle 50 Tramo III (puente Los Quindos)	8
Tabla 2. Relación de predios y US a intervenir	10
Tabla 3. Indicadores demográficos US que habitan en predios con Afectación Total y Parcial	12
Tabla 4. Condición de ocupación y uso de propiedad	12
Tabla 5. Características de los servicios públicos en el AID del proyecto. US. 2017	13
Tabla 6. Características de los servicios sociales en el AID del proyecto. US. 2017	14
Tabla 7. Ingresos mensuales según información de los representantes de las US.Sep.2017	15
Tabla 8. Participación de las US según información de los representantes.Sep.2017	15
Tabla 9. Identificación de impactos Ago-Sep 2017	16
Tabla 10. Monitoreo de las actividades de compra de reposición	26
Tabla 11. Cronograma general de actividades Plan de Reasentamiento	27
Tabla 12. Costos del personal administrativo para la ejecución	28
Tabla 13. Disponibilidad presupuestal para el programa de Adquisición de Predios	28

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Ubicación del área a intervenir por el Proyecto Vial Calle 50 Tramo III (puente Los Quindos)	7
Ilustración 2. Registro fotográfico de los predios afectados	10
Ilustración 3. Plano de localización Sector de Intervención	11

SISTEMA ESTRÁTEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ARMENIA

PLAN DE REASENTAMIENTO PARA LAS UNIDADES SOCIALES UBICADAS EN EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO VIAL DE LA CALLE 50 TRAMO III (PUENTE LOS QUINDOS) DESDE LA GLORIETA LOS NARANJOS HASTA LA INTERSECCIÓN DE LA ENTRADA AL BARRIO LOS QUINDOS EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRÁTEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ARMENIA”

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO-SETP ARMENIA

La empresa Amable es una empresa industrial y comercial del estado que tiene como objetivo fundamental el diseño e implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP en la ciudad de Armenia, enmarcado en la Política Pública Nacional Ciudades Amables, basado en la operación organizada y moderna del transporte público y fundamentados en el direccionamiento estratégico, incluyendo el desarrollo de infraestructura para la puesta en operación del Sistema para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, entregando una red de transporte que facilite la movilidad y garantice conectividad municipal e intermunicipal.

En cumplimiento de lo anterior, la empresa ejecutará el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO VIAL DE LA CALLE 50 TRAMO III (PUENTE LOS QUINDOS) DESDE LA GLORIETA LOS NARANJOS HASTA LA INTERSECCIÓN DE LA ENTRADA AL BARRIO LOS QUINDOS EN DESARROLLO DEL SISTEMA ESTRÁTEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ARMENIA", como complemento de los Proyectos Viales Calle 50 Tramo I y II, ejecutados en los años 2014 y 2016, respectivamente.

El proyecto contribuye a:

- El mejoramiento del flujo vehicular debido a la ampliación del puente, evitando un cuello de botella en el tránsito de vehículos sobre este sector.
- La modernización de la infraestructura vial del sector.
- Mejorar el espacio público para peatones, dado el aumento en el área de andenes e infraestructura incluyente para personas con movilidad reducida y limitaciones visuales.
- Optimización de la señalización horizontal y vertical

1.2 CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Armenia está localizada geoestratégicamente en el Eje Cafetero y eje del turismo de la región centro occidental del país. Tiene una extensión 145,5 km cuadrados y concentra el 52% de la población del departamento del Quindío, con 290.053 habitantes en la cabecera

¹http://www.armenia.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/10/Planeacion/FBM_2016.pdf

municipal y 8.146 en el sector rural, para un total de 298.199 habitantes¹, indicando que la mayoría de su población reside en el perímetro urbano, donde principalmente se desarrolla el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP-Armenia.

Ilustración 1. Ubicación del área a intervenir por el Proyecto Vial Calle 50 Tramo III (Puente Los Quindos)



Fuente: SIG-Quindío. Septiembre de 2017.

— Área de Intervención del Proyecto
● Unidades Sociales Afectadas

El proyecto se ejecutará al sur de la ciudad de Armenia, específicamente en el puente Los Quindos ubicado sobre la Calle 50, abarcando un área total de construcción de 2.622m² de pavimento rígido en la vía que se ampliará a dos calzadas y 575m² de espacio público consistentes en andenes en Adoquín de Concreto Tipo Indural o similar en propiedades, el cual brindará a las personas con limitación motriz y/o visual, una adecuada señalización táctil (losetas táctiles), rampas de ascenso y descenso a los andenes con cruces peatonales estratégicamente diseñados para brindar una mayor seguridad al peatón. A lo largo de la obra se ampliarán los andenes, se construirá amoblamiento urbano como las bancas-alcorques para generar zonas de permanencia, se instalarán basureras y se darán condiciones seguras de tránsito vehicular – señalización vertical y horizontal. Además se tienen proyectados 200m² de zonas verdes, en los cuales se realizará la siembra de 42 especies arbóreas de bajo y mediano porte, 300 plantas ornamentales y 200m² de prado Kikuyo.

El proyecto se ubica en la Comuna 2 “Rufino José Cuervo” de la Ciudad de Armenia, y tiene influencia indirecta sobre 14 barrios, ya que se considera un sector de conexión entre varias vías principales del sur de la ciudad, como la Avenida 14 de Octubre y la Calle 50. Los barrios ubicados sobre el Área de Influencia Directa del proyecto se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Barrios ubicados sobre el área de influencia directa del Proyecto Vial Calle 50 Tramo III (Puente Los Quindos).

Barrios ubicados sobre el área de influencia directa
Las Brisas
Bello Horizonte
14 de Octubre

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

Los Quindos (Entrada)
Los Naranjos

Fuente: Formatos socialización Amable. Junio y Octubre de 2017.

En los barrios mencionados en la tabla anterior, se realizó el proceso de socialización del proyecto en los meses de Junio y Octubre de 2017², mediante visita personalizada puerta a puerta identificando en toda el área de influencia directa un total de 220 Unidades Familiares ubicadas sobre el sector del Proyecto Vial de la Calle 50 –Tramo III (Puente Los Quindos), iniciando la socialización en el barrio Las Brisas y Bello Horizonte hasta parte del Barrio Los Naranjos y 14 de Octubre, como un aspecto de interés para la toda la población ubicada sobre el Área de Influencia Directa del proyecto.

2. PREPARACION DEL PLAN REASENTAMIENTO

La empresa Amable E.I.C.E. en concordancia los “Lineamientos derivados de la Política Operativa OP-7” de Julio de 1998 del Banco Interamericano de Desarrollo, acogidos por el “Marco de Política de Reasentamiento. Ministerio de Transporte. Proyecto Nacional de Transporte Urbano. Mayo de 2015”, abordó la fase de estudios y diagnósticos previos, acogiendo aspectos metodológicos que orientaron el levantamiento de información y análisis, tanto en la identificación territorial, predial y poblacional.

2.1 Metodología General del Plan de Reasentamiento

Bajo los compromisos de ejecución del proyecto, la empresa adelantó una estrategia metodológica por fases para los estudios y diagnósticos que permitieron identificar y analizar las características socioeconómicas, culturales y jurídicas de las Unidades Sociales (en adelante denominadas US) directamente afectadas por la intervención del proyecto dada su ubicación sobre el corredor vial a construir y dar inicio a la formulación del Plan de Reasentamiento y posterior ejecución, a través de 3 fases, así:

2.1.1 Fases de socialización, implementación de instrumentos metodológicos y evaluación.

a. Fase de Socialización

En esta etapa se realizó una socialización puerta a puerta desde el área de la glorieta Los Naranjos hasta la intersección de la entrada al Barrio Los Quindos para todas las Unidades Sociales residentes sobre el Área de Influencia Directa del Proyecto y además se realizó visita personalizada a las dos (2) Unidades Sociales que habitan los predios identificados, que presentarán afectación por el desarrollo del Proyecto para socializar las razones técnicas del reasentamiento involuntario, valor del avalúo y del reconocimiento económico o pago. Documentos en Anexo 02 y en el archivo predial de Amable E.I.C.E.

b. Fase de implementación de los instrumentos de recolección de información

En esta fase se levantó un diagnóstico socio-económico de las dos (2) US a afectar con la

²Anexo 01. Soporte de la socialización del proyecto de manera general con toda el área de influencia del proyecto.

ejecución del proyecto, a partir de la aplicación de fichas socioeconómicas y ficha de caracterización social en cada una de las US; censo que es diligenciado entre el mes de Junio y Septiembre de 2017, identificando que ambos predios tienen uso residencial, con presencia de igual número de US.³

El censo fue informado a las Unidades Sociales con el fin de ser aplicado y se registró con la participación de tres Profesionales del área social de la empresa Amable E.I.C.E.

c. Fase de evaluación y análisis

Se efectúa la sistematización, análisis de información y diagnóstico socioeconómico de acuerdo a la información diligenciada en el censo:

- Elegibilidad de las US a partir de la aplicación de los criterios establecidos en el Marco de Política de Reasentamiento del Ministerio de Transporte de Colombia.
- Sistematización de la Ficha de Caracterización Social en el mes de Octubre de 2017, para lo cual se crea un archivo en formato digital que permite el ordenamiento sistemático de la información (Ver anexo 04).
- Caracterización y diagnóstico socioeconómico de las US.
- Elaboración del Plan de Reasentamiento y formulación de las medidas de mitigación.

3. DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO

En concordancia con “Los Principios y Lineamientos de la Política Operativa OP-710 del BID” y el Marco de Política de Reasentamiento del Ministerio de Transporte de Colombia, se orienta la definición de variables para la construcción del presente diagnóstico socioeconómico y posterior Plan de Reasentamiento como lo indica en su numeral 8.2.4.4, donde se contemplan las diferentes dimensiones (demográfica, espacial, física, económica, social y psicosocial) y las características intrínsecas de las Unidades Sociales que permiten conocer el contexto en el cuál se encuentran inmersas.

La fuente de información del presente diagnóstico, es el Censo Socioeconómico de las dos US objeto del Plan de Reasentamiento, a partir del cual se identificaron en total dos predios con afectación: uno (1) con Afectación Total y otro con Afectación Parcial.

3.1 Relación de Predios y Unidades Sociales a Intervenir

Tabla 2. Relación de predios y US a intervenir, en desarrollo del Proyecto Vial Calle 50 Tramo III (Puente Los Quindos)

Nombre propietario del predio	Dirección del predio	Tipo de Afectación	Tipo de Unidad Social	N° de la Ficha
Eliécer Mora Montoya (Poseedor)	B/ Los Naranjos Calle 50 Casa 2	Afectación Total	USH	01
Efraín Frasca Restrepo (Proceso de sucesión)	B/ 14 de Octubre Calle 50 # 34-79	Afectación Parcial	USH	02

Fuente: Censo poblacional elaborado por AMABLE E.I.C.E. elaborado en Agosto de 2017.

³ Anexo 03. Fichas Socioeconómicas por cada Unidad Social.

Cabe mencionar que la reposición de vivienda por Afectación Total, corresponde a una US poseedora identificada como elegible dadas sus características socioeconómicas y antigüedad, por lo que según se refiere en la Resolución N° 081 de 12 de Mayo de 2015 de la empresa Amable E.I.C.E., en su Art. Noveno “*Reposición de Vivienda. Tiene como propósito contribuir a la adquisición de una vivienda de reposición dentro del mínimo definido para la Vivienda de Interés Social-VIS. Aplica únicamente cuando el avalúo es inferior a 70 SMMLV*”, se realiza búsqueda de una vivienda acorde con el presupuesto estipulado (70 SMMLV), que para el año 2017 alcanzaría un valor máximo de \$51´640.190., esto en cumplimiento de los principios y lineamientos BID derivados de la Política Operativa OP-710, entre los que se encuentra *Proporcionar un nivel aceptable de vivienda y servicios.*

El predio ubicado en el Barrio 14 de Octubre Calle 50 # 34-79, presenta actualmente un trámite de sucesión, derivado del fallecimiento del señor Efraín Frasca durante el proceso de pago por la Afectación Parcial, por lo que aún el señor se considera propietario del bien inmueble que actualmente se encuentra arrendado hace más de cuatro años a la misma Unidad Familiar, según reporta la informante en el censo socioeconómico.

Ilustración 2. Registro fotográfico de los predios afectados.

Afectación Total	Afectación Parcial
	
<p align="center">B/ Los Naranjos Calle 50 Casa 2</p>	<p align="center">B/ 14 de Octubre Calle 50 # 34-79</p>

Fuente: Registro fotográfico tomado en campo por profesionales de AMABLE E.I.C.E. Septiembre de 2017.

Ilustración 3. Plano de localización Sector de Intervención.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Armenia. Septiembre de 2017.

Los círculos amarillos referencian la ubicación de los dos (2) predios con afectación por el desarrollo del Proyecto Vial Calle 50 Tramo III (Puente Los Quindos).

3.2 DIMENSIONES DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO

3.2.1 Dimensión Demográfica

3.2.1.1 Configuración demográfica de la población

Las características demográficas de las Unidades Sociales, se presentan de acuerdo al censo realizado y a los datos de las dos personas que suministraron la información.

Tabla 3. Indicadores demográficos. Unidades Sociales que habitan en predios con Afectación Total y Parcial.

Indicador	Datos (Septiembre de 2017)
Unidades Sociales	2
Población Total	7
Nº de hombres (según informantes)	3
Nº de mujeres (según informantes)	4
Nº de Niños, Niñas y Adolescentes	0
Promedio habitantes por vivienda	3.5

Fuente: Censo Poblacional a 02 Unidades Sociales. Amable E.I.C.E. Septiembre 2017.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

Las US que son objeto de análisis, cuentan con un total de siete (7) habitantes distribuidos en dos (2) US incluidas en el censo. En el predio que presentará Afectación Total, habitan un total de tres (3) personas que conforman una familia nuclear, de una pareja de esposos y su hijo mayor de edad que también aporta al sustento económico del hogar; y el predio con Afectación Parcial, está habitado por una familia Monoparental Extendida de cuatro (4) personas, formada por el jefe de hogar, su hermana y dos sobrinas también mayores de edad. Se identifica una mayor proporción de mujeres en ambas US.

3.2.1.2 Personas en situación de diversidad funcional y adultos mayores

En las Unidades Sociales no se identifican personas en situación de diversidad funcional, ni adultos mayores.

3.2.2 Dimensión Espacial

La dimensión espacial contiene la descripción del proceso de asentamiento, consolidación de las relaciones existentes y actuales usos en ocupación del espacio y de la población en el sector.

3.2.2.1 Proceso de asentamiento

Las Unidades Sociales que habitan los predios a intervenir por el proyecto y objeto del presente diagnóstico, están localizadas entre el barrio Los Naranjos y 14 de Octubre, hasta la intersección de la entrada al barrio Los Quindos y pertenecen a la Comuna 2 de la Ciudad de Armenia, Quindío.

Con relación a la procedencia de los habitantes de las US, la encuesta arroja que tres (3) personas son procedentes del departamento de Caldas, y cuatro de Antioquia. Ningún integrante de las US es originario del departamento del Quindío.

Ambas Unidades Sociales llevan más de 15 años radicados en la ciudad de Armenia. La US poseedora de las mejoras con Afectación Total reside hace aproximadamente 18 años en el predio, lo que indica que se presenta permanencia en su forma de residencia tanto en la ciudad, como en el barrio y predio.

3.2.2.2 Condición de ocupación y uso de propiedad

En la siguiente tabla se presentan las características frente a la condición de ocupación de la propiedad que se identifican en las Unidades Sociales objeto de análisis:

Tabla 4. Condición de ocupación del predio y uso de la propiedad por las US. 2017.

Tipo de Afectación del predio	Condición de Ocupación	Uso de la propiedad
Predio con Afectación Parcial	Arrendamiento	Residencial
Predio con Afectación Total	Posesión	Residencial

Fuente: Censo Poblacional 2 predios/2 Unidades Sociales. Amable E.I.C.E. Agosto - Septiembre de 2017.

La tabla anterior, representa la condición de ocupación de las propiedades objeto del presente diagnóstico, de lo cual se destaca que el 100% de las US hacen uso residencial de las viviendas, y ningún propietario reside en su predio, ya que el predio legalizado está arrendado, y el que presentará Afectación Total, es una posesión ubicada sobre un lote propiedad del municipio de Armenia.

Es importante mencionar, que los trámites para efectuar el reconocimiento económico a los herederos de la US del Señor Efraín Frasca (Fallecido), se han realizado por medio de un apoderado, pero se han diligenciado la mayoría de formatos y fichas con los arrendatarios del predio, dado que la familia del propietario reside en la ciudad de Cali (Valle del Cauca).

3.2.3 Dimensión Física

La dimensión física contiene la descripción de las características de infraestructura y el equipamiento básico existente en el área de estudio y en cada uno de los predios afectados disponibles para las Unidades Sociales, en temas como vías, servicios públicos, medios de transporte, servicios institucionales o comunitarios y tipos de construcciones existentes.

3.2.3.1 Oferta de Servicios Públicos

Tabla 5. Características de los Servicios Públicos en el Área de Influencia Directa del Proyecto. US 2017.

Servicio	Unidades Sociales a intervenir con el Proyecto Vial Calle 50 Tramo III (Puente Los Quindos)
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	El sector del área de influencia directa del proyecto cuenta con servicio de acueducto, determinando así que las dos (2) Unidades Sociales incluidas en el Plan de Reasentamiento tienen acceso a dicho servicio público. El servicio de alcantarillado, presenta cobertura en el área urbana de la ciudad, así mismo en el sector de intervención del proyecto, también la totalidad de Unidades Sociales incluidas en el Plan de Reasentamiento tienen acceso al servicio público de alcantarillado.
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	El servicio de recolección de residuos sólidos se presta en el sector, los días lunes, miércoles y viernes en horas de la noche a través de vehículo recolector de las Empresas Públicas de Armenia-EPA, con una cobertura del 98.94% en la ciudad de Armenia, para el sector con cobertura del 100%.
ENERGÍA ELECTRICA	El servicio de energía eléctrica para las dos US es prestado a través de la empresa de servicios públicos EDEQ E.S.P., las 24 horas del día. El servicio de energía eléctrica se cobra con tarifas para estrato 2 y 2 bajo Residencial.
TELECOMUNICACIONES	El sector de ubicación de las US, presenta cobertura en cuanto a las telecomunicaciones de las diferentes empresas de telefonía móvil y telefonía fija, así como el servicio de televisión por cable e internet. No obstante, ninguna de las US cuenta con telefonía fija, y sólo una de ellas (Afectación Parcial), cuenta con servicio de internet y televisión por cable.

Fuente: Censo Poblacional a las dos (2) US. Amable E.I.C.E. Agosto-Septiembre de 2017.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

El sector en el que habitan las Unidades Sociales objeto de análisis, cuenta con los servicios públicos básicos y la respectiva infraestructura para la prestación de los mismos, de igual forma para el caso de las telecomunicaciones, aspectos que son favorables al desarrollo e inclusión social en términos de acceso.

3.2.3.2 Oferta de Servicios Sociales

Los servicios sociales son considerados fundamentales para el bienestar social y desarrollo de las personas y para el presente caso de las Unidades Sociales. Dentro de estos servicios se encuentran la educación, la salud, la vivienda, la infraestructura vial y la recreación, los cuales en conjunto pueden potenciar el desarrollo personal y colectivo en beneficio de toda la sociedad.

Tabla 6. Características de los Servicios Sociales en el Área de Influencia Directa del Proyecto. US 2017.

Servicio	Unidades Sociales a intervenir con el Proyecto Vial Calle 50 Tramo III (Puente Los Quindos)	
SALUD	Teniendo en cuenta la información suministrada en el censo con respecto a acceso de la población a la seguridad social y a los diferentes regímenes en salud, el total de integrantes de las US de los dos predios (100%), pertenecen al régimen subsidiado en salud.	
EDUCACIÓN	El nivel de escolaridad de la población encuestada, según datos de los dos representantes de las US, es Básica Secundaria (100%) A menos de 50 metros, las US cuentan con la Institución Educativa Los Quindos, que ofrece educación Básica Primaria.	
VIVIENDA	En términos de infraestructura, el tipo de vivienda usadas por las dos (2) US son viviendas:	
	Tipo de Afectación	Material de construcción del predio (Predominante)
	Afectación Parcial	Material (Concreto, ladrillo o bloque)
	Afectación Total	Bahreque, guaduas, madera, tejas de zinc
TRANSPORTE	En materia de movilidad el sector es uno de los ejes viales en el que se desplazan una cantidad significativa de personas que hacen uso de gran parte del transporte público y particular con el que cuenta la comuna 2 de Armenia, ya que el puente de Los Quindos, es el conector vial con barrios como: Bello Horizonte, Villa Alejandra, Conjunto El Carmelo, Santa Rita, Lindaraja, Puerto Espejo, entre otros. Con respecto a las formas de movilidad de los representantes de las US, las dos indican que es por medio del Transporte Público, y en ocasiones en motocicletas de sus familiares. En términos de costo el valor del pasaje en bus urbano en la ciudad de Armenia para el año 2017, es de \$1.800 por persona de Lunes a Sábado; Domingos y días festivos de \$1.900.	

Fuente: Censo poblacional a dos (2) representante de US. Amable E.I.C.E. Agosto-Septiembre de 2017.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

3.2.4 Dimensión económica

3.2.4.1 Ingresos económicos de las Unidades Sociales

En términos de los ingresos y subsistencia de las US, se encuentra que éstos obedecen a salarios que se reciben como pago de la fuerza de trabajo de los integrantes de las US, a través de empleo directo o como trabajadores independientes. En ninguno de los predios hay actividad económica comercial o de servicios.

Tabla 7. Ingresos mensuales según información de los Representantes de las Unidades Sociales. Septiembre de 2017.

Ingresos económicos de cada unidad social según el informante	
Rangos	Total US
\$0	0
\$0 - \$737.717 (SMMLV)	1
Ns/Nr	1

Fuente: Censo poblacional a dos (2) representante de US. Amable E.I.C.E. Agosto-Septiembre de 2017.

De los ingresos relacionados en la tabla anterior, el 50% (1 US) obtiene sus ingresos por un salario mínimo, producto de su trabajo en un taller mecánico de motos; el porcentaje restante (1 US), labora como independiente en un cultivo de plátanos, pero la representante de la US encuestada, refiere no saber cuántos son los ingresos de su hermano y responsable de la Unidad Social.

3.2.5 Dimensión Psicosocial

La dimensión psicosocial, contiene la descripción de los tipos de organización social, relaciones sociales, satisfacción con el entorno y expectativas de las Unidades Sociales frente a la ejecución del proyecto y aspectos relacionados con el Plan de Reasentamiento.

Tabla 8. Participación de las US en Actividades Sociales según información de los representantes. Septiembre de 2017.

ORGANIZACIÓN SOCIAL	De acuerdo a la información proporcionada, la principal forma de organización social es la de Grupos Religiosos, ya que una de las dos representantes pertenece a un grupo de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia.
RELACIONES COMUNITARIAS	El 100% de los representantes de las US considera que las relaciones con los vecinos son buenas, ya que se manifiestan que las relaciones son cordiales y afables, sin dificultades presentadas hasta el momento. Las dos personas encuestadas, coinciden también en que les gusta vivir en este barrio por la ubicación, las zonas verdes, el acceso al servicio de transporte y los vecinos.

Fuente: Censo poblacional a dos (2) representante de US. Amable E.I.C.E. Agosto-Septiembre de 2017.

4. IDENTIFICACION Y ANÁLISIS DE IMPACTOS

Partiendo del diagnóstico socioeconómico registrado con las Unidades Sociales identificadas en el sector y las visitas realizadas, así como del estudio del sector donde se encuentran ubicados estos predios, se identificaron los impactos a generar con la intervención del Proyecto Vial, a partir de los cuales se diseñaron los programas del Plan de Reasentamiento que permitirán mitigar dichos impactos y la cotidianidad.

Tabla 9. Identificación de Impactos. Agosto-Septiembre 2017.

IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS			
Variable que determina el impacto	Impacto	Unidades Sociales Afectadas	Medida de Manejo de los Impactos
AFECTACIÓN PARCIAL DEL INMUEBLE	Pérdida parcial del inmueble.	1	* Programa de Información y Comunicación.
AFECTACIÓN TOTAL	Pérdida total de la posesión y de las mejoras construidas.	1	* Programa de solución de quejas y reclamos. * Programa de adquisición predial. * Programa de restablecimiento de condiciones sociales.

Fuente: Amable E.I.C.E. Agosto-Septiembre de 2017.

Se identifican 2 impactos ocasionados por la intervención del proyecto, los cuales presentan diferentes niveles de afectación según los requerimientos técnicos y de diseño del mismo:

1. La pérdida parcial del inmueble en un (1) predio, donde habita una Unidad Social objeto de la intervención. Esta pérdida parcial es de lote de terreno, y no se afecta la estructura o fachada de la vivienda.
2. Pérdida total de la posesión y de las mejoras construidas en un (1) predio, lo que implica el traslado de Unidad Social a otro predio acorde al valor del avalúo de las mejoras, o de mínimo un valor hasta 70 SMMLV, lo que afectaría la cotidianidad de los integrantes de la US por el cambio de residencia, entorno, vecinos, etc. No obstante, se mejorarían las condiciones de vida dado el reasentamiento en una vivienda de material (Concreto, ladrillo) con los servicios y espacios básicos, en la que pasarían a ser propietarios, y no poseedores.

En consideración al tipo de afectaciones y a la atención de medidas de mitigación de los impactos, en particular por el desplazamiento involuntario, se hace necesario la estructuración de un el Plan de Reasentamiento, cuyo propósito es acompañar integralmente a las US identificadas en todo el proceso de reasentamiento.

5. PLAN DE REASENTAMIENTO

Objetivo General

Mitigar los impactos y apoyar el mejoramiento de las condiciones de vida de las dos (2) Unidades Sociales afectadas por la intervención del Proyecto Vial.

Objetivos Específicos

- Implementar medidas de mitigación por los impactos causados a las dos (2) unidades sociales localizadas en el área de influencia directa del proyecto.
- Acompañar y orientar a las Unidades Sociales en el proceso e implementación de los programas del Plan de Reasentamiento.

La importancia de la participación de los integrantes y representantes de las Unidades Sociales durante la ejecución del censo y el trabajo de campo realizado para el levantamiento de información, facilitó la identificación de los impactos y vulnerabilidad, así como la formulación de los programas del plan, acorde a la realidad de las unidades sociales.

A continuación, se presentan los programas que hacen parte del presente Plan de Reasentamiento:

5.1 PROGRAMA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION

Este programa contempla una estrategia de comunicación orientada a la atención en información y participación dirigida a Unidades Sociales que habitan en predios con afectación parcial y total, de manera que la información y procesos con cada US sea clara y oportuna en el marco del Proyecto, dentro del Sistema Estratégico de Transporte Público del municipio de Armenia (SETP).

Objetivo General

Generar las condiciones necesarias de interacción, información y comunicación con las unidades sociales objeto del Plan de Reasentamiento en todo lo relacionado con las etapas de la obra.

Objetivos específicos

- Divulgar información adecuada, oportuna y permanente sobre la ruta del plan de reasentamiento y la articulación con las etapas técnicas y sociales de la obra, incluyendo los cronogramas previstos.
- Generar espacios de negociación y acuerdo sobre las intervenciones en los predios que habitan las unidades sociales objeto del Plan de Reasentamiento.

Momentos de Interacción

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

a. Atención Personalizada: Se realizará atención personalizada a las Unidades Sociales por el equipo interdisciplinario ejecutor del Plan de Reasentamiento, cada vez que se requiera por las acciones técnicas, prediales y sociales.

b. Encuentros de Socialización: en el enmarco de la salvaguarda e propone socializar con las unidades sociales:

- Socialización Plan de Reasentamiento: programas, proceso, procedimiento, responsables.
- Socialización y articulación con las etapas técnicas de la obra: de inicio, avance y finalización.
- Divulgación de ubicación del punto de atención.

d. Estrategias de Información: De acuerdo a la necesidad, se adelantaran las medidas y medios para dar a conocer e internalizar la información de los diferentes programas y procesos del Plan de Reasentamiento.

- Registro* fotográfico: Se tomarán fotografías de manera permanente sobre los avances y las diferentes actividades que se realicen en el proyecto y en el Plan de Reasentamiento.
- Visitas domiciliarias:* Las visitas domiciliarias se realizan de acuerdo a las necesidades que se presenten en el proceso de adquisición predial y reposición de inmuebles.
- Entrevistas personalizadas con cada Unidad Social:* Se realizarán al inicio, durante y posteriormente a la ejecución del Plan de Reasentamiento.

Indicadores de Seguimiento

- N° de reuniones ejecutadas / N° de reuniones programadas*100.
- N° de unidades sociales con afectación visitadas/visitas domiciliarias según requerimientos de información y divulgación*100.
- N° de piezas de divulgación entregados/Proyección de piezas de divulgación*100.
- N° de unidades sociales informadas sobre procedimientos y conceptos del plan de reasentamiento/unidades sociales informadas sobre el Plan de Reasentamiento*100.

5.2 PROGRAMA DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Objetivo General

Garantizar a las Unidades Sociales objeto sobre el Área de Intervención Directa del Proyecto Vial, el ejercicio de su derecho fundamental a presentar peticiones respetuosas (solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias-PQRS) relacionadas con el Plan de Reasentamiento.

Objetivos Específicos

- Incorporar el proyecto al proceso interno de recepción, manejo y solución a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, para determinar y visibilizar en éste las Unidades Sociales que habitan los predios con afectación (Parcial y Total).
- Informar a las Unidades sociales sobre la normatividad vigente que rige y sus derechos frente a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentados con ocasión del

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

proceso de implementación del Plan de Reasentamiento y ejecución de las obras del SETP - Armenia.

- Analizar en el comité de reasentamiento, cuando sea necesario PQRS presentados con ocasión de la implementación del Plan de Reasentamiento.

Recepción y Trámite de PQRS

Con el fin de garantizar el derecho fundamental de petición y acceso a la información de la población objeto de este programa, todas las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se considerarán derecho de petición y como tal serán atendidas, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en las normas pertinentes.

Para la recepción de las PQRS se dispone de las siguientes medidas de atención:

a. Atención en la oficina de Amable E.I.C.E.: Ubicada en el centro de la ciudad, Edificio Centro Administrativo Municipal, Carrera 17 N° 16-00 Piso 5to. Serán recibidas las PQRS escritas o verbales, presentadas en forma personal.

b. Atención en “Punto Amable”: Se ubicará en un sitio estratégico del sector a intervenir, con formatos y un buzón para depositar dichos formatos. Serán recibidas las PQRS escritas o verbales, presentadas en forma personal.

Todas las PQRS serán resueltas conforme a la normatividad vigente (Artículo 14. Ley 1755 de 2015), donde se estipula un tiempo máximo de 15 días hábiles, a partir de su recepción.

Indicadores de Seguimiento

Gestión de PQRS:

- N° de PQRS atendidos de manera oportuna/N° de PQRS recibidas*100.

Proporción de PQRS abiertos y cerrados:

- N° de PQRS abiertos/N° de PQRS recibidas*100.
- N° de PQRS cerradas/N° de PQRS recibidas*100.

5.3 PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE PREDIOS

La ejecución del presente programa va de la mano del Equipo Técnico, Jurídico-Predial y Social del Ente Gestor, toda vez que para la ejecución de este programa se debe contar con un grupo interdisciplinario de profesionales que lleven a cabo un acompañamiento social, jurídico y técnico durante todo el proceso de enajenación voluntaria o bien los procesos expropiatorios a los titulares de derechos reales de los inmuebles requeridos y de poseedores inscritos, así como las Unidades Sociales residentes.

El proceso de adquisición predial, cuenta con las siguientes acciones:

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

- ✓ *Estudio de Título de los predios*
- ✓ *Avalúos*
- ✓ *Levantamiento Topográfico*
- ✓ *Tipo de Afectación:* Afectación Parcial de un predio que adelanta un proceso de sucesión por fallecimiento del señor Efraín Frasca - Titular, por lo que actualmente los herederos (Esposa e hijos) otorgaron el poder a un nieto del señor propietario, y ha tramitado todos los procedimientos requeridos para el pago del lote de terreno, según valor estipulado en el avalúo.

Respecto a la Afectación Total, la Unidad Social es Poseedora del predio, sin embargo, se hará una compensación reasentando la US en otra vivienda por un valor máximo de hasta 70 SMMLV, y que cumpla con las condiciones de salubridad y de seguridad mínima para ser habitada, de preferencia ubicada en el mismo sector de la Calle 50 para disminuir al máximo los posibles impactos negativos por el cambio de vida en su cotidianidad, relaciones vecinales, actividades sociales, entre otras.

Objetivo General

Realizar la compra del predio con Afectación Parcial y reasentar la Unidad Social con Afectación Total, dado el desarrollo del proyecto S.E.T.P-Armenia, mediante acciones ágiles, oportunas y con el lleno de las garantías para el particular en el marco de la normatividad vigente y las directrices del Marco de Política de Reasentamiento para los particulares.

Objetivos Específicos

- Asesorar y apoyar a las Unidades Sociales sobre los procedimientos para la adquisición del inmueble.
- Orientar, acompañar y hacer conocer a los propietarios o poseedores acerca del programa de adquisición predial, los procedimientos y tiempos estipulados para esa actividad, en especial de los avalúos de los predios.
- Acompañar a las Unidades Sociales afectadas en la obtención de toda la documentación para el proceso de adquisición del predio.
- Brindar la información a las unidades sociales objeto del reasentamiento sobre el monto indicado por la empresa competente de los avalúos, forma de pago y tiempos.

Actividades

- Comunicación, información y asesoría a las Unidades Sociales en los diferentes procedimientos técnicos y prediales del programa.
- Solicitar a las Unidades Sociales de manera oportuna los documentos necesarios para adelantar el procedimiento de compraventa de los inmuebles, con el acompañamiento y asesoría de los profesionales del área social y jurídica del Ente Gestor.
- Implementar estrategias para la resolución de conflictos jurídicos, contando con el acompañamiento de los profesionales sociales.
- Ejecutar el proceso de negociación entre las partes en pleno conocimiento de las Unidades Sociales referidas en el Plan de Reasentamiento.
- Asesorar permanentemente a los propietarios de predios por parte del equipo Técnico, Jurídico-Predial y Social en las instalaciones de la empresa Amable.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

Indicadores de Seguimiento

- Predios adquiridos por el equipo predial/Predios requeridos por el equipo técnico para la ejecución del proyecto*100.
- N° de Unidades Sociales reasentadas/N° de Unidades Sociales que requieren reasentamiento por ejecución del Proyecto*100.

5.4 PROGRAMA DE RESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES SOCIALES

Objetivo General

Garantizar a la Unidad Social identificada para el reasentamiento el restablecimiento de las condiciones sociales, con el fin de minimizar los impactos generados por la obra del sistema

Objetivos Específicos

- Atender las US y con mayor grado de vulnerabilidad, acompañamiento en el acceso a servicios sociales y realizar la respectiva orientación.
- Brindar apoyo psicosocial y acompañamiento permanente a la Unidad Social que será objeto de Afectación Total del predio para afrontar el traslado.

Actividades

Se realizarán gestiones con la Alcaldía Municipal de Armenia, especialmente con la Secretaria de Salud y Desarrollo Social para acompañar y coordinar acciones requeridas e identificadas por la unidad social frente a oferta de los servicios sociales.

Indicadores de Seguimiento

- N° de integrantes de US vinculados a Servicios Sociales/N° de integrantes de US que requieren vinculación a Servicios Sociales*100.
- N° de US en situación de vulnerabilidad asesoradas frente al acceso a Servicios Sociales/N° de US con personas en situación de vulnerabilidad*100.

5.5 PROGRAMA DE INMUEBLES DE REPOSICIÓN

Consiste en el acompañamiento y asesoría a la Unidad Social Con Afectación Total, en la selección, negociación y adquisición del inmueble de reposición, de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas y culturales y a las alternativas de oferta habitacional existente en el mercado.

Para este plan, se realizará un reasentamiento total a una vivienda ubicada en la Calle 50 Casa 2, urbanización Los Naranjos de la ciudad de Armenia, donde el señor Eliécer Mora Montoya se refiere como Poseedor de las mejoras representadas por vivienda construida en esterilla en

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

zona de invasión con posesión desde hace más de 18 años, según refiere la esposa del poseedor en el diagnóstico socioeconómico.

Objetivo General

Brindar asesoría y acompañamiento técnico, jurídico y social a la Unidad Social en la elección y negociación de la alternativa de reposición.

Objetivos Específicos

- Facilitar a las US el acceso a los servicios sociales en su nueva alternativa habitacional.
- Apoyar el restablecimiento de la vivienda afectada por la ejecución de la obra del SETP manteniendo o mejorando su condición de vivienda actual.
- Asesorar a la US objeto del reasentamiento acerca de las opciones de reubicación según sus características y condiciones actuales.

Actividades

-Identificación y selección de viviendas acordes al presupuesto estipulado (70 SMMLV), para presentarse a la US beneficiaria.

-Asesoramiento social en la sostenibilidad de la vivienda de reposición mediante la identificación de servicios sociales, institucionales, comerciales y de transporte en el nuevo entorno habitacional.

-Orientación y acompañamiento técnico, jurídico y social para la selección y adquisición del inmueble de reposición (vivienda segura, sana y sostenible).

-Asistencia legal para la revisión de títulos y tradición del inmueble de reposición, revisión de documentos de compra del inmueble y registro del mismo.

-Seguimiento al traslado efectivo y las nuevas condiciones de las US.

Indicadores de Seguimiento

- N° de US asesoradas en proceso de reposición de inmueble/N° de US que requieren reposición de inmueble*100.

5.6 PROGRAMA DE RESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES ECONÓMICAS

Objetivo General

Establecer los reconocimientos económicos que serán entregados a la US objeto de traslado del predio, para cubrir costos asociados con la venta del inmueble afectado, la compra del inmueble de reposición y/o el traslado.

Objetivos Específicos

- Estudiar en Comité de Reasentamiento los reconocimientos económicos de las Unidades Sociales de los predios afectados, analizar y aprobar los casos especiales que así lo requieran.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

- Atender las Unidades Sociales que son objeto de reconocimientos económicos, de acuerdo con la caracterización y el tipo del tipo de reconocimiento económico que se le debe asignar según el caso.

Actividades

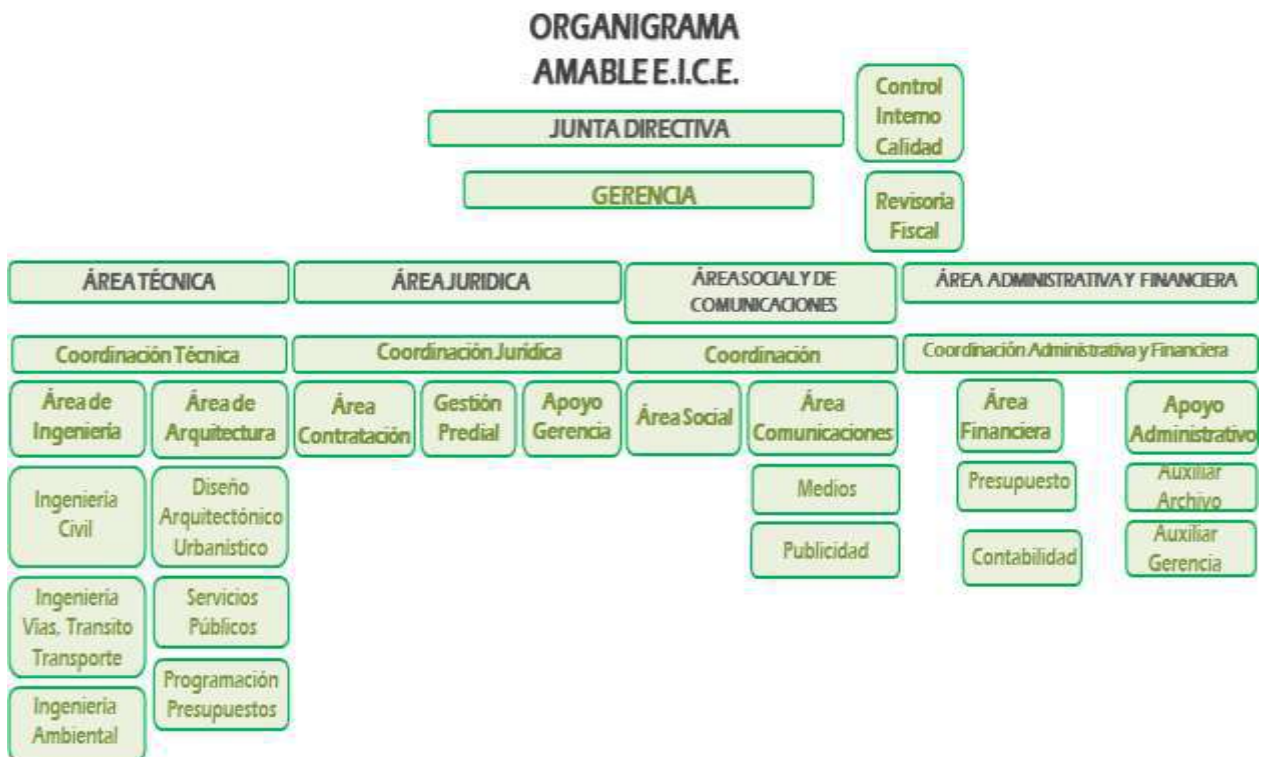
- Proyección del cálculo de los reconocimientos económicos por las afectaciones a causar en los predios a través del avalúo.
- Socializar con cada una de las US los reconocimientos económicos a que haya lugar y efectuar el pago correspondiente, dejando constancia de los reconocimientos otorgados a cada US, así como la especificación de los mismos.

Indicadores de Seguimiento

- N° de reconocimientos económicos notificados/N° de reconocimientos económicos requeridos*100.
- N° de reconocimientos económicos pagados/N° de reconocimientos económicos requeridos *100.

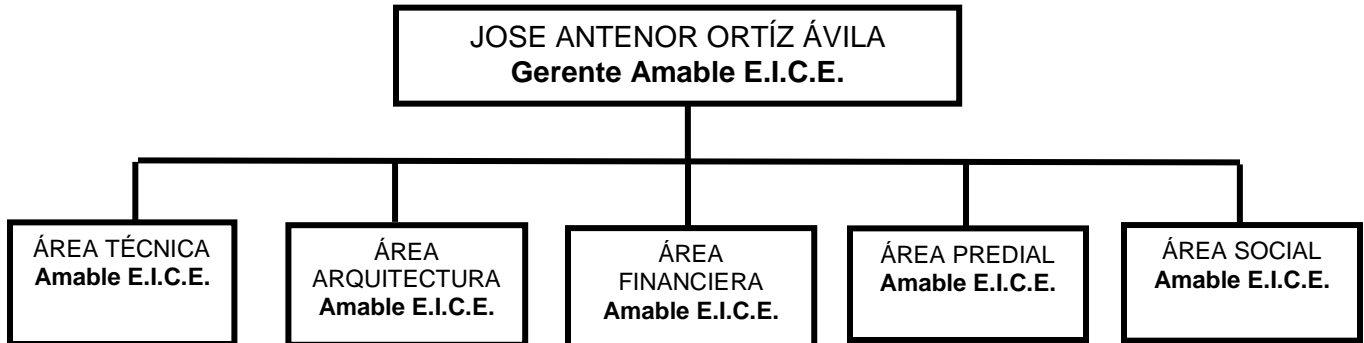
6. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La Empresa Amable E.I.C.E., cuenta con una estructura organizacional lineal, encabezada por la Junta Directiva; de igual manera es dirigida por el Gerente, encargado de direccionar la empresa y orientar las diferentes áreas que la integran, así:



Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable setp

6.1 Equipo Interdisciplinario para Diseño y Ejecución del Plan de Reasentamiento. 2017



7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE REASENTAMIENTO

Objetivo General

Realizar el seguimiento al desarrollo de las actividades para conocer en qué medida se están cumpliendo los objetivos de cada uno de los programas, para ajustar las posibles desviaciones, corregir errores y optimizar el tiempo y los recursos.

Objetivos Específicos

- Verificar el estado de ejecución y avance de los diferentes programas.
- Garantizar la consecución efectiva de los objetivos trazados para cada programa.
- Comprobar conforme a los objetivos propuestos los productos requeridos.

Actividades

- El seguimiento deberá realizarse sobre los resultados preliminares, es decir, los logros obtenidos mediante cada actividad.
- La ejecución del Plan iniciará con la conformación de un comité en el que participa la unidad encargada de la construcción de la obra, el responsable de la ejecución del Plan de Manejo Ambiental y quienes tienen a su cargo la ejecución del reasentamiento, es decir la participación en el comité de obra.
- Realizar seguimiento a través de los informes mensuales y trimestrales que se envían y retroalimentan con el Ministerio de Transportes-UMUS y el BID.
- Al interior del Ente Gestor el seguimiento y evaluación se realiza a través de reuniones del Comité de reasentamiento de acuerdo a lo estipulado en la resolución.
- Seguimiento al cumplimiento de los programas del Plan de Reasentamiento.

Para realizar un seguimiento que dé cuenta de las actividades planteadas en los programas, se completará la siguiente tabla de monitoreo para el predio con Afectación Total:

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

Tabla 10. Monitoreo de las actividades de compra de reposición del inmueble.

Fecha	Indicador	Actividad Ejecutada	Actividad en Proceso	Actividad no Ejecutada
	Información del avalúo de las mejoras			
	Selección del inmueble de reposición			
	Promesa de compraventa del inmueble elaborada			
	Escritura del inmueble de reposición elaborada			
	Procedimiento de traslado			
	Entrega del predio			
	Retiro de contadores de servicios públicos			
	Demolición del inmueble			
	Reconocimiento por trámites			
	Reconocimiento por traslados			

Ver Formato en Anexo 5.

7.1 Evaluación Final

Al finalizar los programas se llevará a cabo una valoración de los logros y resultados, frente a los objetivos planteados inicialmente. Evaluación Expos.

Objetivo General

Conocer el nivel de eficiencia y eficacia con que se lograron los objetivos de cada programa y del Plan de Reasentamiento en general.

Actividades

1. Estudio de los resultados de las actividades por programa, para conocer las conclusiones de estas.
2. Con base en estos datos y los indicadores de seguimiento de cada programa, elaboración de un formato que se aplicará a las Unidades Sociales para verificar: El cumplimiento de los objetivos, grado de satisfacción o desacuerdo de las US con los resultados del Plan de Reasentamiento en su situación final.
3. Valoración de los datos arrojados en la recolección de información.
4. Elaboración del informe de evaluación final y del Plan de Reasentamiento.

8. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

Se diseñó un cronograma general para la ejecución del Plan de Reasentamiento con un plazo estimado de seis (6) meses, dado que es el tiempo establecido para el desarrollo de la obra "Construcción del Proyecto Vial de la calle 50 Tramo III (puente Los Quindos) desde la glorieta Los Naranjos hasta la Intersección de la entrada al barrio Los Quindos en desarrollo del Sistema Estratégico de Transporte Público de Armenia".

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp

Tabla 11. Cronograma general de actividades Plan de Reasentamiento.

Actividades	Meses					
	1	2	3	4	5	6
Estudio del diseño del plan y ajustes requeridos.						
Ejecución del <i>Programa de Información, Comunicación y Participación</i> .						
Divulgación de los procedimientos para la adquisición y reconstrucción de áreas afectadas.						
Ejecución del <i>Programa de Adquisición de Predios</i> .						
Asistencia legal y técnica para la adquisición de inmueble de reposición.						
Ejecución del <i>Programa de restablecimiento de condiciones económicas</i>						
Ejecución del <i>Programa de restablecimiento de condiciones sociales</i>						
Monitoreo de actividades						
Evaluación ExPost						

9. PRESUPUESTO GENERAL PLAN DE REASENTAMIENTO

A continuación se presentan los costos del personal administrativo gastos operativos para la ejecución del Plan de Reasentamiento:

Tabla 12. Costos del personal administrativo para la ejecución.

Talento Humano	Cantidad	Tiempo en meses	Dedicación	Honorarios Mensuales	Valor Total
Profesional Social	2	6	Completa	\$2.700.000	\$32.400.000
Abogados	4	6	Completa	\$2.900.000	\$69.600.000
Arquitecto	1	4	Completa	\$2.900.000	\$11.600.000
Publicista	1	4	Medio tiempo	\$1.800.000	\$7.200.000
TOTAL HONORARIOS					\$120.800.000

Para el *Programa de Adquisición de Predios*, se cuenta también con un presupuesto aprobado por la Gerencia de la entidad, así:

Tabla 13. Disponibilidad presupuestal para el programa de Adquisición de Predios.

Código Presupuestal	Valor	Concepto
23010103_12	\$120.000.000	Compensación del Plan de Reasentamiento, lotes de terreno, mejoras en espacio público, daño emergente, notariado y registro y de más gastos competentes para compra de los predios requeridos por Amable para la implemetación del SETP de la Ciudad de Armenia.

Dirección: Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123
Email: amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp /
Facebook: Amable setp